Ciudad de México, a 10 de agosto de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000793/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio de la facultad conferida al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/080/2021 de fecha 3 de agosto de 2021, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRTA/CSP/0222/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 180/0133
C.c.c.e.p. Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MH MIGUEL HIDALGO EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 03 de agosto de 2021
Oficio: AMH/DV/BAD/080/2021.
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo turnado por el H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y ENLACE LEGISLATIVO.
José María Pino Suárez No. 15 2do. Piso
Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00011.6/2021,** mediante el cual se informa que con fecha 13 de enero del presente, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

> ***"ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que publiciten en el portal web oficial de las alcaldías que representan, información en formato accesible que permita a la ciudadanía conocer las acciones, campañas, servicios y programas implementados en los diferentes órdenes de gobierno en materia de asistencia, y prevención de la violencia hacia las mujeres, lo anterior, con la finalidad de garantizar en todo momento el derecho a la información oportuna en casos de violencia de género."***

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que esta Demarcación, ha realizado talleres, conferencias y capacitaciones, mismos que se han dado a conocer por medio de la página oficial de la Alcaldía, así como de todas las redes sociales; con la finalidad de generar espacios de encuentro entre mujeres para abordar información útil y asimismo atender a todas las mujeres y niñas miguel hidalguenses que han sufrido algún tipo de violencia. Es importante recalcar, que la misión principal es hacer alianzas con mujeres de nuestras colonias y de otras partes del país, para así crear redes de apoyo en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres y eliminación de las diferentes violencias ejercidas contra mujeres y niñas.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta, Coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno. AMH/00167/2021.
C. Juan Manuel Camacho Caballero, J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.

AMVZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
09 AGO. 2021
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 12:10